



REGLAMENTO DE TORNEOS OFICIALES 2026

ASOCIACION DE HOCKEY SOBRE CESPED DEL LITORAL

ARTICULO 1º: CONSIDERACIONES GENERALES

En los torneos de Litoral A, Litoral B y Litoral C damas, sólo podrán participar los equipos que intervengan en las categorías Primera, Reserva, Sub19, Sub16, Sub14 y Octava, con la sugerencia de presentar también Novena (la Octava y Novena quedan exceptuadas cuando la distancia entre los dos clubes supere los 80 Km de acuerdo a lo establecido en el Reglamento General de Competencia – RGC - de la A.H.L.).

En el torneo de Litoral D damas, sólo podrán participar los equipos que intervengan con al menos cuatro de las siguientes categorías: Primera, Reserva, Sub19, Sub16 y Sub14; con obligatoriedad de presentar Primera, Sub16 y Sub14.

Aquel club que manifieste su intención de no cumplir lo establecido en el Reglamento en relación a ascensos, descensos y promociones será sancionado de la siguiente manera:

- Sanción deportiva:

El lugar que ocupa el club que no cumpla lo establecido en reglamento será ocupado por el club que se encuentre en el lugar inmediato inferior en la tabla de posiciones. Si la comunicación de la voluntad de no ascender, jugar la promoción o jugar en un torneo inferior se realiza de manera fehaciente antes de la Fecha #3 por los canales oficiales de comunicación de la asociación, deberá iniciar el torneo siguiente con -6 puntos y perderá la posibilidad de ascender en el torneo inmediato posterior. Si la comunicación la realiza entre la fecha #4 y la #11 se duplica el tiempo en la imposibilidad de ascender. Por otro lado no podrá realizar dicha comunicación una vez finalizado el torneo cuando las posiciones estén definidas.

- Sanción económica:

Si lo comunica antes de la fecha #3 se aplicará lo establecido en el Art. 14º del RGC (4 WO)

Si lo comunica entre la fecha #4 y la #11 se duplica la sanción económica.

ARTÍCULO 2º: TORNEO CLAUSURA LITORAL “A” 2026

A) FASE REGULAR (Para todas las categorías)

Conformado por los 10 clubes ubicados en las posiciones del 1º al 10º del Torneo Apertura Litoral “A” 2026, más el ganador de la Promoción “A” Apertura 2026, más el equipo que obtuvo el ascenso directo del torneo Apertura Litoral “B” 2026.

Juegan en cancha de césped sintético, todos vs todos en una sola ronda (11 fechas).

Una vez finalizada la Fecha #11, se definirán las posiciones de acuerdo a los criterios de desempate establecidos en el Artículo 10º del RGC de la A.H.L., para aquellos casos en los que dos o más equipos resulten empatados en puntos. En las categorías **Reserva** y **Sub14** se consagrará **CAMPEON DEL TORNEO CLAUSURA LITORAL “A” 2026** quien haya obtenido el primer lugar en la tabla de posiciones. El **CAMPEON** de la categoría **Sub14** tendrá acceso a jugar la **SUPERFINAL**, que se disputará en un único partido en el Estadio Mundialista.

Las tarjetas acumuladas en esta Fase se limpiarán antes de disputarse la Fase del Play Off Clausura “A”.

Terminada la Fase Regular de este Torneo se disputarán los Play Off Clausura “A” de acuerdo con el siguiente esquema:



REGLAMENTO DE TORNEOS OFICIALES 2026

ASOCIACION DE HOCKEY SOBRE CESPED DEL LITORAL

B) PLAY OFF CLAUSURA LITORAL "A" 2026:

1) Primera División:

Los ubicados en las posiciones del 1° al 4° jugarán 2 instancias: Semifinales y Finales.

En las semifinales se cruzarán el 1° con el 4° y el 2° con el 3°. Estos partidos se disputarán en el Estadio mundialista o cancha de agua neutral a definir por el área de Competencia. En caso de empate resultará ganador el equipo mejor posicionado. Los perdedores finalizan su participación.

Los ganadores de las dos semifinales disputarán un partido Final. El partido se disputará en el Estadio mundialista o cancha de agua neutral a definir por el área de Competencia. En caso de empate se definirá mediante la ejecución de shoot out (serie de 5). Quien resulte el ganador de este encuentro se consagrará **CAMPEON DEL TORNEO CLAUSURA LITORAL "A" 2026 – Primera División** y tendrá acceso a la **SUPERFINAL**, que se disputará en un único partido en el Estadio Mundialista.

Los equipos ubicados en las posiciones del 5° al 10° finalizan su participación.

Aplicación del Artículo 9 Bis del RGC:

- Equipos participantes de los Descenso / Ascenso directos:

Finalizadas las Fases Regulares de los Torneos Clausura "A" y "B" 2026, se procederá a verificar la posibilidad de ascenso del equipo que obtuvo la posición 1° del Torneo Clausura Litoral "B" 2026.

De no mediar obstáculos para el ascenso, éste obtendrá la plaza en **forma directa** para participar del Torneo Apertura Litoral "A" 2027. En este caso el equipo que terminó en la posición 12° del Torneo Clausura Litoral "A" 2026, descenderá en **forma directa** participando en el Torneo Apertura Litoral "B" 2027.

Si por la aplicación del Artículo 9 Bis, el equipo que quedó en la posición 1° del Torneo Clausura Litoral "B" 2026 NO pudiese ascender al Torneo Apertura Litoral "A" 2027, se continuará con el procedimiento de verificación del cumplimiento del Art 9 Bis descendiendo en las posiciones de la tabla, hasta que haya un equipo que cumpla con las condiciones de poder ascender de acuerdo al Artículo 9 Bis del RGC.

- Equipos participantes de la Promoción Clausura Litoral "A" 2026:

El equipo que finaliza en la Fase Regular en la posición 11° del Torneo Clausura Litoral "A" 2026 disputará la instancia de Promoción Clausura "A" en dos partidos (ida y vuelta) con el equipo ubicado en la posición 2° de la Fase Regular del Torneo Clausura Litoral "B" 2026, o quien haya quedado al cierre de la Fase Regular en la posición inmediata inferior al equipo que obtuvo el ascenso directo. El partido de ida se disputará en la cancha del equipo que jugó en el Torneo Clausura Litoral "B" 2026, y el partido de vuelta en la cancha del que participó del Torneo Clausura Litoral "A" 2026. Resultará ganador de la Promoción Clausura "A" 2026, aquel equipo que en la suma de los dos partidos haya obtenido la mayor cantidad de puntos. De resultar empatados en puntos, el ganador será aquel equipo que tenga mejor diferencia de goles en esta instancia. Si aun persiste el empate, conserva la plaza en el Torneo Apertura Litoral "A" 2027 el equipo que jugó en el Torneo superior.

NOTA: Si luego de haberse disputado las dos instancias recientemente descriptas, el/los equipo/s que hayan DESCENDIDO generan en el Torneo Inferior incumplimiento del Artículo 9 Bis del RGC, para corregir esta situación el equipo que haya finalizado en la peor posición de la Fase Regular de dicho Torneo Inferior de éste club deberá DESCENDER al torneo inmediato inferior. Como consecuencia de esta



REGLAMENTO DE TORNEOS OFICIALES 2026

ASOCIACION DE HOCKEY SOBRE CESPED DEL LITORAL

situación se deberá a su vez repetir dicho procedimiento para la verificación hacia el/los Torneo/s de abajo. Para el caso de LITORAL “D” no rige el Artículo 9 Bis del RGC.

2) Reserva y Sub14:

En estas dos categorías no se disputarán Play Off.

El equipo que al finalizar la Fase Regular haya obtenido el primer lugar se consagrará **CAMPEON DEL TORNEO CLAUSURA LITORAL “A” 2026**, de la categoría que corresponda. En el caso de la categoría Sub14 tendrá acceso a la **SUPERFINAL**, que se disputará en un único partido en el Estadio Mundialista.

3) Sub19 y Sub16:

Participan de los Play Off Clausura Litoral “A” 2026 los equipos que al finalizar la Fase Regular hayan obtenido los puestos del Primero al Cuarto.

Se disputarán dos instancias: Semifinales y Final.

- **Semifinales:** En esta instancia se cruzará el 1º vs el 4º y el 2º vs 3º. Los dos ganadores pasarán a la Final. Los dos perdedores finalizan su participación. Estos partidos se disputarán en el Estadio Mundialista o cancha de agua neutral a definir por el área de Competencia. En caso de empate pasa a la Final el equipo mejor posicionado.
- **Final:** La disputarán los ganadores de las 2 semifinales. Se jugará un partido único en el Estadio Mundialista o cancha de agua neutral a definir por el área de Competencia. En caso de empate se deberá definir el ganador mediante la ejecución de shoot out en serie de 5 tiros. Quien resulte ganador se consagrará **CAMPEON DEL TORNEO CLAUSURA LITORAL “A” 2026**, de la categoría que corresponda, y tendrá acceso a la **SUPERFINAL**, que se disputará en un único partido en el Estadio Mundialista.

ARTÍCULO 3º: TORNEO CLAUSURA LITORAL “B” 2026

A) FASE REGULAR (Para todas las categorías)

Conformado por el equipo que descendió del Torneo Apertura Litoral “A” 2026, más el equipo que resultó perdedor de la Promoción Apertura “A” 2026, más los equipos que en la fase regular del Torneo Apertura Litoral “B” 2026 ocuparon las posiciones del 3º al 10º de la tabla, más el equipo que resultó ganador de la Promoción Apertura “B” 2026, más el equipo que ascendió del Torneo Apertura Litoral “C” 2026.

Juegan en cancha de césped sintético, todos contra todos en una sola ronda (11 fechas).

Una vez finalizada la Fecha #11, se definirán las posiciones de acuerdo a los criterios de desempate establecidos en el Artículo 10º del RGC de la A.H.L., para aquellos casos en los que dos o más equipos resulten empatados en puntos.

Aquel equipo que finalizada la Fase Regular obtenga el 1º lugar se consagrará **CAMPEON DEL TORNEO CLAUSURA LITORAL “B” 2026 – Primera División**, a su vez obtiene el Ascenso Directo y deberá participar del Torneo Apertura Litoral “A” 2027, previa verificación del cumplimiento del Artículo 9 Bis del RGC. De no verificarse la condición mencionada se procederá de acuerdo a lo dispuesto bajo el título: “**Aplicación del Artículo 9 Bis del RGC**” dentro del presente Reglamento.



REGLAMENTO DE TORNEOS OFICIALES 2026

ASOCIACION DE HOCKEY SOBRE CESPED DEL LITORAL

B) PLAY OFF CLAUSURA LITORAL "B" 2026:

1) Primera División:

No se disputarán Play Off en este Torneo para esta categoría.

- Equipos participantes de la Promoción "A" para Ascenso Apertura Litoral "A" 2027:

Se procede de acuerdo a lo descripto más arriba bajo el título: "Aplicación del Artículo 9 Bis del RGC".

- Equipos participantes de la Promoción "B" para permanencia en el Apertura Litoral "B" 2027:

El equipo que finaliza en la Fase Regular en la posición 11º del Torneo Clausura Litoral "B" 2026 disputará la instancia de Promoción Clausura "B" en dos partidos (ida y vuelta) con el equipo ubicado en la posición 2º de la Fase Regular del Torneo Clausura Litoral "C" 2026, previa verificación del cumplimiento del Art 9 Bis, o quien haya quedado al cierre de la Fase Regular en la posición inmediata inferior al equipo que obtuvo el ascenso directo. El partido de ida se disputará en la cancha del equipo que jugó en el Torneo Clausura Litoral "C" 2026, y el partido de vuelta en la cancha del que participó del Torneo Clausura Litoral "B" 2026. Resultará ganador de la Promoción Clausura "B" 2026, aquel equipo que en la suma de los dos partidos haya obtenido la mayor cantidad de puntos. De resultar empatados en puntos, el ganador será aquel equipo que tenga mejor diferencia de goles en esta instancia. Si aun persiste el empate, conserva la plaza en el Torneo Apertura Litoral "B" 2027 el equipo que jugó en el Torneo superior.

- Equipos participantes de los Descenso / Ascenso directos:

Finalizadas las Fases Regulares de los Torneos Clausura Litoral "B" y "C" 2026, se procederá a verificar la posibilidad de ascenso del equipo que obtuvo la posición 1º del Torneo Clausura Litoral "C" 2026.

De no mediar obstáculos para el ascenso, éste obtendrá la plaza en **forma directa** para participar del Torneo Apertura Litoral "B" 2027. En este caso el equipo que terminó en la posición 12º del Torneo Clausura Litoral "B" 2026, descenderá en **forma directa** participando en el Torneo Apertura Litoral "C" 2027.

Si por la aplicación del Artículo 9 Bis, el equipo que quedó en la posición 1º del Torneo Clausura Litoral "C" 2026 NO pudiese ascender al Torneo Apertura Litoral "B" 2027, se repetirá el procedimiento de verificación descendiendo en la tabla de posiciones hasta que haya un equipo que pase la verificación mencionada.

2) Reserva y Sub14:

En estas dos categorías no se disputarán Play Off.

El equipo que al finalizar la Fase Regular haya obtenido el primer lugar se consagrará **CAMPEON DEL TORNEO CLAUSURA LITORAL "B" 2026**, de la categoría que corresponda.

3) Sub19 y Sub16:

Participan de los Play Off Clausura Litoral "B" 2026 los equipos que al finalizar la Fase Regular hayan obtenido los puestos del Primero al Cuarto.

Se disputarán dos instancias: Semifinales y Final.

- **Semifinales:** En esta instancia se cruzará el 1º vs el 4º y el 2º vs 3º. Los dos ganadores pasarán a la Final. Los dos perdedores finalizan su participación. Estos partidos se disputarán en cancha neutral a definir por el área de Competencia. En caso de empate pasa a la Final el equipo mejor posicionado.

- **Final:** La disputarán los ganadores de las 2 semifinales. Se jugará un partido único en cancha neutral a definir por el área de Competencia. En caso de empate se deberá definir el ganador mediante la ejecución



REGLAMENTO DE TORNEOS OFICIALES 2026

ASOCIACION DE HOCKEY SOBRE CESPED DEL LITORAL

de shoot out en serie de 5 tiros. Quien resulte ganador se consagrará **CAMPEON DEL TORNEO CLAUSURA LITORAL “B” 2026**, de la categoría que corresponda.

ARTÍCULO 4º: TORNEO CLAUSURA LITORAL “C” 2026

A) FASE REGULAR (Para todas las categorías)

Conformado por el equipo que descendió del Torneo Apertura Litoral “B” 2026, más el equipo que resultó perdedor de la Promoción Apertura “B” 2026, más los equipos que en la fase regular del Torneo Apertura Litoral “C” 2026 ocuparon las posiciones del 3º al 10º de la tabla, más el equipo que resultó ganador de la Promoción Apertura “C” 2026, más el equipo que ascendió del Torneo Apertura Litoral “D” 2026.

Juegan en cancha de césped sintético, todos contra todos en una sola ronda (11 fechas).

Una vez finalizada la Fecha #11, se definirán las posiciones de acuerdo a los criterios de desempate establecidos en el Artículo 10º del RGC de la A.H.L., para aquellos casos en los que dos o más equipos resulten empatados en puntos.

Aquel equipo que finalizada la Fase Regular obtenga el 1º lugar se consagrará **CAMPEON DEL TORNEO CLAUSURA LITORAL “C” 2026 – Primera División**, a su vez obtiene el Ascenso Directo y deberá participar del Torneo Apertura Litoral “B” 2027, previa verificación del cumplimiento del Artículo 9 Bis del RGC. De no verificarse la condición mencionada se procederá de acuerdo a lo dispuesto bajo el título: “**Aplicación del Artículo 9 Bis del RGC**” dentro del presente Reglamento.

C) PLAY OFF CLAUSURA LITORAL “C” 2026:

1) Primera División:

No se disputarán Play Off en este Torneo para esta categoría.

- Equipos participantes de la Promoción “B” para Ascenso Apertura Litoral “B” 2027:

Se procede de acuerdo a lo descripto más arriba bajo el título: “Aplicación del Artículo 9 Bis del RGC”.

- Equipos participantes de la Promoción “C” para permanencia en el Apertura Litoral “C” 2027:

El equipo que finaliza en la Fase Regular en la posición 11º del Torneo Clausura Litoral “C” 2026 disputará la instancia de Promoción Clausura “C” en dos partidos (ida y vuelta) con el equipo ubicado en la posición 2º de la Fase Regular del Torneo Clausura Litoral “D” 2026, previa verificación del cumplimiento del Artº 9 Bis, o quien haya quedado al cierre de la Fase Regular en la posición inmediata inferior al equipo que obtuvo el ascenso directo. El partido de ida se disputará en la cancha del equipo que jugó en el Torneo Clausura Litoral “D” 2026, y el partido de vuelta en la cancha del que participó del Torneo Clausura Litoral “C” 2026. Resultará ganador de la Promoción Clausura “C” 2026, aquel equipo que en la suma de los dos partidos haya obtenido la mayor cantidad de puntos. De resultar empatados en puntos, el ganador será aquel equipo que tenga mejor diferencia de goles en esta instancia. Si aun persiste el empate, conserva la plaza en el Torneo Apertura Litoral “C” 2027 el equipo que jugó en el Torneo superior.

- Equipos participantes de los Descenso / Ascenso directos:

Finalizadas las Fases Regulares de los Torneos Clausura Litoral “C” y “D” 2026, se procederá a verificar la posibilidad de ascenso del equipo que obtuvo la posición 1º del Torneo Clausura Litoral “D” 2026.



REGLAMENTO DE TORNEOS OFICIALES 2026

ASOCIACION DE HOCKEY SOBRE CESPED DEL LITORAL

De no mediar obstáculos para el ascenso, éste obtendrá la plaza en **forma directa** para participar del Torneo Apertura Litoral “C” 2027. En este caso el equipo que terminó en la posición 12º del Torneo Clausura Litoral “C” 2026, descenderá en **forma directa** participando en el Torneo Apertura Litoral “D” 2027.

Si por la aplicación del Artículo 9 Bis, el equipo que quedó en la posición 1º del Torneo Clausura Litoral “D” 2026 NO pudiese ascender al Torneo Apertura Litoral “C” 2027, se repetirá el procedimiento de verificación descendiendo en la tabla de posiciones hasta que haya un equipo que pase la verificación mencionada.

2) Reserva y Sub14:

En estas dos categorías no se disputarán Play Off.

El equipo que al finalizar la Fase Regular haya obtenido el primer lugar se consagrará **CAMPEON DEL TORNEO CLAUSURA LITORAL “C” 2026**, de la categoría que corresponda.

3) Sub19 y Sub16:

Participan de los Play Off Clausura Litoral “C” 2026 los equipos que al finalizar la Fase Regular hayan obtenido los puestos del Primero al Cuarto.

Se disputarán dos instancias: Semifinales y Final.

- **Semifinales:** En esta instancia se cruzará el 1º vs el 4º y el 2º vs 3º. Los dos ganadores pasarán a la Final. Los dos perdedores finalizan su participación. Estos partidos se disputarán en cancha neutral a definir por el área de Competencia. En caso de empate pasa a la Final el equipo mejor posicionado.
- **Final:** La disputarán los ganadores de las 2 semifinales. Se jugará un partido único en cancha neutral a definir por el área de Competencia. En caso de empate se deberá definir el ganador mediante la ejecución de shoot out en serie de 5 tiros. Quien resulte ganador se consagrará **CAMPEON DEL TORNEO CLAUSURA LITORAL “C” 2026**, de la categoría que corresponda.

ARTÍCULO 5º: TORNEO CLAUSURA LITORAL “D” 2026

A) FASE REGULAR (Para todas las categorías)

Conformado por el equipo que descendió directo del Torneo Apertura Litoral “C” 2026, más el equipo que resultó perdedor de la Promoción Apertura “C” 2026, más los equipos que en la fase regular del Torneo Apertura Litoral “D” 2026 ocuparon las posiciones del 3º al último lugar de la tabla.

Juegan en cancha de césped sintético, todos contra todos en una sola ronda (13 fechas).

Una vez finalizada la Fecha #13, se definirán las posiciones de acuerdo a los criterios de desempate establecidos en el Artículo 10º del RGC de la A.H.L. para aquellos casos en los que dos o más equipos resulten empatados en puntos.

Aquel equipo que finalizada la Fase Regular obtenga el 1º lugar se consagrará **CAMPEON DEL TORNEO CLAUSURA LITORAL “D” 2026 – Primera División**, a su vez obtendrá el Ascenso Directo y deberá participar del Torneo Apertura Litoral “C” 2027, previa verificación del cumplimiento del Artículo 9 Bis del RGC y habiendo participado del Torneo Clausura Litoral “D” 2026 con las 5 categorías (Sub14, Sub16, Sub19, Reserva y Primera). De no verificarse alguna o las dos condiciones mencionadas se procederá de acuerdo a lo dispuesto bajo el título: “**Aplicación del Artículo 9 Bis del RGC**” dentro del presente Reglamento.



REGLAMENTO DE TORNEOS OFICIALES 2026

ASOCIACION DE HOCKEY SOBRE CESPED DEL LITORAL

B) PLAY OFF CLAUSURA LITORAL "D" 2026:

1) Primera División:

No se disputarán Play Off en este Torneo para esta categoría.

- Equipos participantes de la Promoción "C" para Ascenso Apertura Litoral "C" 2027:

Se procede de acuerdo a lo descripto más arriba bajo el título: "Aplicación del Artículo 9 Bis del RGC".

- Equipos participantes del Ascenso directo y Promoción "C":

Finalizadas las Fases Regulares de los Torneos Clausura Litoral "C" y "D" 2026, se procederá a verificar la posibilidad de ascenso del equipo que obtuvo la posición 1º del Torneo Clausura Litoral "D" 2026.

De no mediar obstáculos para el ascenso, éste obtendrá la plaza en **forma directa** para participar del Torneo Apertura Litoral "C" 2027. Si por la aplicación del Artículo 9 Bis, o por NO haber presentado alguna categoría, el equipo que quedó en la posición 1º del Torneo Clausura Litoral "D" 2026 NO pudiese ascender al Torneo Apertura Litoral "C" 2027, se repetirá el procedimiento de verificación descendiendo en la tabla de posiciones hasta que haya un equipo que pase la verificación mencionada.

Una vez definido el equipo que asciende directo se determinará que el siguiente mejor posicionado disputará la Promoción "C" Clausura en tanto y en cuanto cumpla con la aplicación del Artículo 9 Bis.

2) Reserva y Sub14:

En estas dos categorías no se disputarán Play Off.

El equipo que al finalizar la Fase Regular haya obtenido el primer lugar se consagrará **CAMPEON DEL TORNEO CLAUSURA LITORAL "D" 2026**, de la categoría que corresponda.

3) Sub19 y Sub16:

Participan de los Play Off Clausura Litoral "D" 2026 los equipos que al finalizar la Fase Regular hayan obtenido los puestos del Primero al Cuarto.

Se disputarán dos instancias: Semifinales y Final.

- **Semifinales:** En esta instancia se cruzará el 1º vs el 4º y el 2º vs 3º. Los dos ganadores pasarán a la Final. Los dos perdedores finalizan su participación. Estos partidos se disputarán en cancha neutral a definir por el área de Competencia. En caso de empate pasa a la Final el equipo mejor posicionado.
- **Final:** La disputarán los ganadores de las 2 semifinales. Se jugará un partido único en cancha neutral a definir por el área de Competencia. En caso de empate se deberá definir el ganador mediante la ejecución de shoot out en serie de 5 tiros. Quien resulte ganador se consagrará **CAMPEON DEL TORNEO CLAUSURA LITORAL "D" 2026**, de la categoría que corresponda.

DIAS, HORARIOS Y CANCHAS DE PARTIDOS DE PLAY OFF DE TODOS LOS TORNEOS

Todos los partidos de Play Off se jugarán en las canchas que se encuentren en un radio de 30 Km de la ciudad de Rosario. Cuando de acuerdo al Reglamento de Torneos Oficiales A.H.L. 2026, corresponda que un partido se juegue en la cancha del equipo mejor posicionado y éste sea un club que esté a una distancia mayor a los 30 Km de Rosario, el área de competencia de la A.H.L. asignará una cancha neutral para la disputa del mismo.



REGLAMENTO DE TORNEOS OFICIALES 2026

ASOCIACION DE HOCKEY SOBRE CESPED DEL LITORAL

Para los Torneos Apertura y Clausura de Litoral “A”, “B” y “C” los días de Play Off se dividirán de la siguiente manera:

- Sub16: los días sábados en la cancha neutral y horario a definir por Competencia.
- Sub19: los días sábado en cancha neutral y horario a definir por Competencia.
- Primera: los días sábados en cancha neutral y horario a definir por Competencia.

Para los Torneos Apertura y Clausura de Litoral “D” los días de Play Off se dividirán de la siguiente manera:

- Sub16: los días domingos en cancha neutral y horario a definir por Competencia.
- Sub19: los días domingos en cancha neutral y horario a definir por Competencia.
- Primera: los días domingos en cancha neutral y horario a definir por Competencia.

RANKING 2026

Describimos a continuación la forma en la que se definirá el Ranking 2027 al cierre del año: la siguiente tabla muestra la relación entre las posiciones obtenidas en cada torneo y los puntos que se asignan a éstas para la elaboración del Ranking, el cual se elaborará a fin de año sumando los puntos que cada equipo obtuvo en cada uno de los torneos de acuerdo a las posiciones que alcanzaron en cada uno:

POSICION	PUNTOS	POSICION	PUNTOS
1	47	25	23
2	46	26	22
3	45	27	21
4	44	28	20
5	43	29	19
6	42	30	18
7	41	31	17
8	40	32	16
9	39	33	15
10	38	34	14
11	37	35	13
12	36	36	12
13	35	37	11
14	34	38	10
15	33	39	9
16	32	40	8
17	31	41	7
18	30	42	6
19	29	43	5
20	28	44	4
21	27	45	3
22	26	46	2
23	25	47	1
24	24		



REGLAMENTO DE TORNEOS OFICIALES 2026

Se muestran a continuación algunos ejemplos:

	T. Apertura	Ptos x T. Apertura	T. Clausura	Ptos x T.Clausura	Ptos totales Ranking
Equipo "A"	3° Lit A	45	7° Lit A	41	86
Equipo "B"	2° Lit B	34	3° Lit B	33	67
Equipo "C"	12° Lit A	36	1° Lit B	35	71
Equipo "D"	4° Lit C	20	8° Lit C	16	36
Equipo "E"	1° Lit B	35	12° Lit A	36	71
Equipo "F"	3° Lit B	33	2° Lit B	34	67

La situación entre el equipo "C" y el equipo "E" en donde resultan empatados en puntos, se dirime mirando cuál de los dos queda compitiendo en el torneo de mayor nivel competitivo para el 2026, en este ejemplo, el equipo "C" quedará por encima del equipo "E", dado que el equipo "C" competirá en el 2026 en el Torneo Apertura Litoral "A" y el equipo "E" lo hará en apertura Litoral "B".

Otra situación que puede presentarse de empate en puntos es la que se observa entre el equipo "B" y el equipo "F"; en este caso la situación se resuelve aplicando los criterios de desempate definidos en el artículo 10° del R.G.C.

LITORAL SUB 12 DAMAS

Juegan en césped sintético los días sábados a las 8.30 hs, pudiendo acordar otros días y horarios entre los clubes. Se considerará el día domingo como parte de la fecha.

Se juegan 3 tiempos de 15 minutos en $\frac{3}{4}$ de cancha colocando un arco en la línea de 22 metros y armando un círculo provisorio para delimitarlo.

Juegan 9 jugadoras por equipo debiendo ser 8 jugadoras de campo y 1 arquera.

No pueden ser 9 jugadoras de campo. Podrá ser mixto, con un máximo de 4 varones en cancha.

El número mínimo de jugadoras en cancha debe ser 7. Si uno de los equipos no llega a poner en cancha 9 jugadoras, el otro debe igualar el número de jugadoras del otro equipo hasta llegar a un mínimo de 7. (Ver demás particularidades en el Reglamento General de Competencia AHL).

Corner Corto: Las jugadoras del equipo defensor que no intervengan directamente en la defensa del córner corto deberán posicionarse a una distancia de 50 metros respecto de la línea de fondo, manteniendo la distancia reglamentaria establecida para situaciones equivalentes en partidos disputados en cancha completa

TORNEO CABALLEROS AHL – GENERALIDADES

El Torneo Oficial de Caballeros AHL 2026 comprenderá las siguientes categorías:

- Primera División
- Reserva



REGLAMENTO DE TORNEOS OFICIALES 2026

ASOCIACION DE HOCKEY SOBRE CESPED DEL LITORAL

- Sub 19
- Sub 16
- Sub 14

El mismo estará conformado por:

- a) Torneo Apertura
- b) Torneo Clausura

A) TORNEO APERTURA

En cada categoría, los equipos participantes disputarán un torneo bajo la modalidad todos contra todos a una sola rueda.

Resultará CAMPEÓN el equipo que obtenga la mayor cantidad de puntos al finalizar la competencia.

Criterios de desempate

1. Mayor cantidad de partidos ganados durante el torneo.
2. Mejor diferencia entre goles a favor y goles en contra.
3. Mayor cantidad de goles a favor.
4. Resultado del partido disputado entre los equipos involucrados.
5. Sorteo a cargo del Área de Competencias.

B) TORNEO CLAUSURA

El Torneo Clausura se disputará bajo la modalidad Play Off, en tres fases, con definición por shoot out en caso de empate

Fase 1

La clasificación y armado de llaves se determinarán de acuerdo con las posiciones obtenidas por los planteles de Primera División en el Torneo Apertura.

Los cruces se conformarán de la siguiente manera:

- 1° vs 8°
- 2° vs 7°
- 3° vs 6°
- 4° vs 5°

En caso de ausencia de un equipo de Primera División, el campeón del Torneo Apertura clasificará directamente a la Fase 2.

El ordenamiento determinado por la Primera División será replicado en el resto de las categorías.

Los partidos de Fase 1 se disputarán en la cancha del equipo mejor posicionado en el Torneo Apertura.

Los ganadores de Fase 1 jugarán entre sí en cancha neutral a 1 partido con definición por shoot out en caso de empate

Fase 2

Ganador partido 1 vs Ganador Partido 4

Ganador partido 2 vs Ganador Partido 3

Fase 3

Los ganadores de Fase 2 jugarán entre sí en cancha neutral a 1 partido con definición por shoot out en caso de empate



REGLAMENTO DE TORNEOS OFICIALES 2026

Ganador partido 5 vs Ganador Partido 6

C) SÚPER FINAL

Los Campeones de Primera División del Torneo Apertura y del Torneo Clausura disputarán una Súper Final.

En caso de que un mismo equipo resulte campeón de ambos torneos, será declarado automáticamente Súper Campeón AHL 2026.

D) REGLAMENTACIÓN ESPECIAL – CATEGORÍA SUB 14

Para la categoría Sub 14 Caballeros, en aquellos casos en que un equipo no alcance el mínimo reglamentario de once (11) jugadores para el día del partido, se establece la siguiente excepción:

a) Completar la plantilla con hasta tres (3) jugadoras pertenecientes a la categoría inmediata inferior de la rama femenina del mismo club.

b) Disputar el encuentro exclusivamente con jugadores caballeros, equiparando la cantidad de jugadores y reduciendo proporcionalmente las dimensiones del campo de juego.

La opción adoptada deberá ser consensuada entre ambas instituciones y comunicada por escrito al Área de Competencias con una antelación mínima de cuarenta y ocho (48) horas.

ARTÍCULO 6º: RANKING CABALLEROS 2026

El Ranking Caballeros 2026 se definirá al cierre del año calendario, sumando los puntos obtenidos por cada equipo en los Torneos Apertura y Clausura de Primera División.

Asignación de puntos

Torneo Apertura AHL 2026 – Primera División

1º puesto: 11 puntos

2º puesto: 10 puntos

3º puesto: 9 puntos

4º puesto: 8 puntos

5º puesto: 7 puntos

6º puesto: 6 puntos

7º puesto: 5 puntos

8º puesto: 4 puntos

Torneo Clausura AHL 2026 – Primera División

1º puesto: 4 puntos

2º puesto: 3 puntos

3º puesto: 2 puntos

4º puesto: 1 punto

5º a 8º puesto: 0 puntos

ARTÍCULO 7º: TORNEO AMISTAD 2026

El Torneo Amistad de Planteles Superiores comprenderá las categorías Primera División y Reserva.

Se organizará en una única zona o en dos zonas, según la cantidad de equipos inscriptos.

La modalidad será todos contra todos a dos ruedas.



REGLAMENTO DE TORNEOS OFICIALES 2026

ASOCIACION DE HOCKEY SOBRE CESPED DEL LITORAL

Clasificarán a la instancia final los cuatro mejores equipos en modalidad de zona única o los dos mejores equipos de cada zona en modalidad de dos zonas.

La etapa final se disputará bajo modalidad Play Off en cancha neutral en la ciudad de Rosario.

ARTÍCULO 8º: TORNEO SUB 14 PROMOCIONAL AMISTAD

Se organizará conforme la cantidad de equipos inscriptos, acompañando el fixture del Torneo Amistad, bajo modalidad todos contra todos y posterior instancia de Play Off final.

ARTÍCULO 9º: TORNEO INTERPROVINCIAL

La reglamentación del Torneo Interprovincial estará contenida en su normativa específica.

ARTÍCULO 10º: DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA

El Área de Competencias de la A.H.L. resolverá toda situación no prevista en el presente reglamento, cuyas decisiones serán de aplicación obligatoria.